

LEGITIMACIÓN DEL CONOCIMIENTO: ¿AUTORREFERENCIALIDAD DISCURSIVA?

Enrique Sánchez Ballesteros
Universidad Veracruzana
logosynous@hotmail.com

“Cada individuo se convierte en seguida en el beneficiario y la víctima de la tradición lingüística en la que ha nacido: el beneficiario en cuanto el lenguaje procura acceso a las acumuladas constancias de la experiencia ajena y la víctima en cuanto lo confirma en la creencia de que ese reducido conocimiento es el único conocimiento y en cuanto deja hechizado su sentido de la realidad, de forma que cada cual se inclina demasiado a tomar sus conceptos por datos y sus palabras por cosas reales”.

(Aldous Huxley 2001:26-27)

Resumen: El presente trabajo es una respuesta a la pregunta por la manera de legitimación del conocimiento ante la fractura de los principios absolutos de conocimiento que plantea la modernidad. Así pues, los discursos de saber en la modernidad se legitimaban bajo una autorreferencialidad viciosa, en tanto que apelaban nuevamente a bases ahistóricas dentro de su sistema, por otro lado, para afrontar la diversidad discursiva, se propone que la legitimación sea sustentada mediante una autorreferencialidad lingüística siempre abierta a la revisión de las concepciones onto-epistémicas y a la afirmación de la contingencia histórica de todo principio.

Términos clave: conocimiento, legitimación, autorreferencialidad, círculo virtuoso y círculo vicioso.

Introducción

El epígrafe citado nos marca, de entrada, que cada grupo cultural tiene su mundo constituido por el “hechizo” de sus conceptos, pero el término “hechizo” tiene una carga peyorativa, ya que Huxley está pensando en que los conceptos nos ocultan el mundo verdadero que hay detrás de ellos. Las preguntas que inmediatamente saltan a la vista son ¿cómo es que Aldous sabe que existe ese mundo si de entrada su visión del mundo se la dieron sus conceptos culturales? O ¿acaso “mundo verdadero” no es una concepción modelada por las palabras de su cultura y sus estudios?

Estas preguntas saltan a la vista en un marco histórico, no son universalmente necesarias para el planteamiento de Huxley, esto es, que en cualquier tiempo y lugar socio-cultural que se hubiese hablado de la postura del filósofo en cuestión, necesariamente teníamos que habernos preguntado lo que se preguntó.

El marco desde el cual se realizan estas preguntas es el de la diversidad de discursos epistémicos que se presentan en las sociedades actuales, estos discursos son entendidos como construcciones lingüísticas mediante las cuales nos ceñimos al mundo y lo habitamos, pero a diferencia de Huxley no apostamos por un “mundo verdadero” debajo de estos discursos, cada uno ofrece su modelo de realidad.

¿Por qué este panorama lleva, tampoco necesariamente, a preguntarle al filósofo los anteriores problemas que ponen en contradicción su postura?

El punto es que se le está diciendo: cómo mantienes coherente, legítima, verdadera, universal, tu postura mientras tú apuestas a que toda concepción es un punto de vista modelado por la palabra de tu tradición lingüística, ya sea tu cultura, el discurso disciplinar que hayas estudiado o la comunidad epistémica en la que hayas militado, o las tres a la vez.

Esta autorreferencialidad que ocurre en la revisión de discursos se presenta cuando se indaga acerca del sustento o implicaciones de una teoría, pero el rastreo del sustento o implicaciones de una teoría no puede realizarse mientras ésta sea hegemónica, ya que los mismos sistemas discursivos ocultan sus puntos débiles, prohibiendo el cuestionamiento de estas regiones, o no poniendo palabras para penetrar en estas regiones.

Con este horizonte de discusión, el presente escrito tiene por tarea hacer un análisis en torno a la legitimación del conocimiento ante la diversidad discursiva, mediante la pregunta ¿qué legitima que tu discurso sea un discurso epistémico? Para esto, se ocupa el fenómeno de la autorreferencialidad en la exploración de los discursos, con la finalidad de alzarlo como única vía de entrada al

análisis epistémico, sin confrontar discursos¹, como vía de legitimación del conocimiento.

Así pues, es pertinente discurrir sobre la legitimación del conocimiento, indagando qué se entiende por la misma y en qué condiciones surge esta preocupación, también explicar el fenómeno de la autorreferencialidad como círculo vicioso; en el que incurren algunos discursos epistémicos, destruyendo así cualquier universalismo de sus pretensiones; y la autorreferencialidad como círculo virtuoso que explicita sus bases, las bases de sus bases, y menciona su alcance.

Lo anterior concluye con la propuesta de que la legitimación, no es algo dado, sino una combinación de los alcances explicativos de una teoría y la resistencia a las críticas mediante la constante autorrevisión de sus bases, esto sin pretender que los discursos sean autónomos, se constituyen constantemente por comunidades epistémicas. De esta manera, también ofrece una salida del dilema *sólo esto se vale y todo se vale*, que se ha malinterpretado en la brecha del pensamiento moderno al posmoderno.

La legitimación ¿problema moderno o posmoderno?

El tema de la legitimación del conocimiento es un reflujo moderno en la época de la muerte de los absolutos como garante de conocimiento, sin embargo no es una cuestión banal, puesto que, aunque no haya un garante absoluto de conocimiento que nos guíe, tampoco quiere decir que no existen garantes contingentes con reglas del todo arbitrarias. Por esto la investigación por la

¹ Si bien es cierto que la diversidad discursiva abre el acceso a confrontar posturas y legitimar el conocimiento, también es cierto que al confrontar posturas se entra en una *aporía*, ya que los criterios de confrontación son puestos desde uno de los dos discursos, y el resultado es una reducción del uno al otro, en este caso el discurso que pone las reglas atrapa al otro. Por otro lado, si pretenden realizar una serie de criterios para confrontarse, estos servirán para ver quién satisface ciertos puntos, pero no discutirán el valor o la razón de la existencia de los discursos mismos. Pierden el foco de la discusión, que se remite a afirmar la riqueza explicativa del fenómeno de estudio.

legitimación se justifica en el hecho de buscar la salida a las promesas epistémicas y políticas incumplidas de las luces de la razón, para forjar unos ojos propios, como época, y re-direccionar el conocimiento y la acción, ante el mal olfato, de un tufo anarquista.

Pero revisemos con más cuidado, la modernidad, en general, con el racionalismo, el empirismo, el idealismo y el proyecto de la ciencia, busca una transparencia entre lo que se conoce y quien conoce, en el acto de representar en el espíritu el objeto de conocimiento.² De esta manera se formó en la periferia y en el centro de esta filosofía una teoría del conocimiento, que hace las veces *orto* de conocimiento, esto es, lo que coincide con los principios de razón o lo que dicta la razón, es lo que en realidad es el objeto de examen.³

Bajo este procedimiento, la modernidad erigió sus garantes absolutos, pero la crítica que se deja ver con Rorty y Laudan muestra que la modernidad pone sus reglas del juego y lo que entra en esas reglas es lo que llama conocimiento, pero no mide sus pretensiones en proporción con sus bases, alza explicaciones absolutas de la realidad, poniendo de entrada lo que se *debe* "ver" o entender.

De ahí, que las posturas posmodernas, en tanto que fractura de la concepción del conocimiento representacional, como la hermenéutica gadameriana y la deconstrucción de Derrida, ponen énfasis en la óptica de la que se parte para explicar algún objeto, el primero con el concepto de *prejuicio* y el segundo con el concepto de *diferencia*, que nos remiten a revisar los signos que configuran un objeto dado y los signos que configuran al sujeto que quiere explicarlo, ambos signos nunca en plenitud.

² Richard Rorty (1989) explica estas nociones.

³ Larry Laudan (1997) realiza un ataque al empirismo moderno, apuntalando que, por mucha experiencia aceptada, la evaluación de la experiencia se hizo desde la razón y no desde la experiencia misma.

Ahora bien, el pensamiento posmoderno, en el sentido de lo anteriormente marcado, es una apología de lo ausente y lo plural, prejuicios y perspectivas, ante la hegemonía del pensamiento moderno, una búsqueda de nuevas respuestas para los problemas sociales de la actualidad, pero ante todo es una revisión del *saber*, ¿qué es el saber en una sociedad de intercomunicación, en la que existe una gama de discursos para explicar fenómenos o ámbitos similares⁴?

En este devenir histórico, la pregunta por la legitimación del saber o conocimiento es abordada en medio del dilema entre absolutismo epistémico y anarquismo epistémico; ante la pluralidad discursiva que muestra la ausencia de un garante definitivo, y no muestra que se pueda decir cualquier cosa acerca de algo, hay disciplinas y discursos, sectores epistémicos, comunidades sociales, que no lo permiten.

Pero ¿qué es aquello que hace que un saber sea saber? Si intentamos responder esta pregunta, estaríamos comprometidos a responder por una esencia del *conocimiento*, desde el conocimiento mismo, lo cual no tiene sentido, el *conocimiento* no es algo determinado en el mundo apartado del sujeto, al cual el sujeto tiene entrada meramente con una aprehensión, antes bien, es una construcción discursiva del hombre y como tal se reconfigura constantemente, así pues, el concepto de *conocimiento* tiene distintas acepciones en distintas épocas; parados aquí, tampoco nos es legítimo decir que no hay conocimiento: existen discursos que me predicen ciertas cosas, que me ayudan a entender y habitar el mundo.

Parece entonces que la legitimación del saber viene por una normatividad externa al discurso mismo, otro discurso que constituye o da apertura⁵ a ciertos fenómenos para que se

⁴ Utilizo el término "similares", en vez de "el mismo", dado que con discursos diferentes nunca se ve el *mismo* objeto.

⁵ "Apertura" en el sentido de la fenomenología y las ciencias de la complejidad, cuyo paradigma no antepone apriorismos para conocer a los fenómenos, sin embargo, el rescucio de la intuición que dejan es un espacio teóricamente constituido.

conviertan en conocimiento. Sin embargo, esta justificación o sustento se afirma como las bases del sistema o discurso epistémico, que responde a una época, disciplina o comunidad epistémica.

En este sentido, la legitimación es el sustento teórico de un discurso, sustento articulado por recursividad, esto es, estipulación de ciertas bases teóricas para referirnos a un fenómeno. Parados en esta posición, la legitimación por criterios de predicción, reduccionista, abierta al devenir, racionalista, empirista, el éxito, universalistas, relativistas, contextuales; legitimación de prácticas científicas, prácticas institucionales son meros acuerdos epistémicos en una comunidad de este carácter.

A fin de cuentas, la legitimación de un saber, la modelan los acuerdos conceptuales y axiológicos en grupo, y el conocimiento es legítimo siempre y cuando satisfaga lo que se proponen como conocimiento, éxito, verdad, utilidad, explicación de la realidad. Inmediatamente salta la pregunta ¿lo que le funciona a la mayoría tiene peso o valor sobre lo que le funciona a una minoría? Sopesar la confrontación entre comunidades de conocimiento es harto difícil, únicamente creo que no se legitima un conocimiento (que en este caso no sería tal) si no le funciona en términos explicativos, a una comunidad que pretendía usar ese discurso. Ahora bien, no se puede decir que otro discurso explica mejor un objeto, porque desde otro discurso ya no es el “mismo” objeto.

El confrontar posturas o juzgar la propia lleva a la revisión interna del discurso epistémico, ¿cómo sabes que sabes? Es la pregunta que resume este resultado, y la revisión es llevada a cabo bajo la elucidación de supuestos que sustentan la teoría, conceptos como el de realidad, verdad, confrontación, éxito, se revisan desde una autorreferencialidad.

Autorreferencialidad discursiva

La autorreferencialidad discursiva refiere a la capacidad de hacer un discurso que justifique a un discurso epistémico, esta justificación puede ser exigida en una confrontación de discursos

epistémicos o por fortalecimiento de la teoría, mas la justificación no es nada por sí sola, y un discurso epistémico no puede ser tal sin la justificación, así, forman un *corpus teórico* a manera de modelo del mundo.

Un individuo o una comunidad epistémica al realizar una pregunta, tiene las condiciones conceptuales con las cuales será formulada la respuesta, así, en sentido figurado, siempre un discurso hecha mano de sí mismo (supuestos, bases para sustentarse), ya sea que rastree sus líneas teóricas últimas, o desde sus bases, adopte otros modelos de sustento que son compatibles y los haga suyos para justificar, obviamente partiendo de sus criterios de justificación, de objeto y realidad. Hasta aquí podemos observar cómo la autorreferencialidad desvela puntos de vista, ópticas, que quiebran la pretensión moderna de universalidad, y no permiten decir lo que se quiera, ya que se basa en recursividad gregaria.

Con esta idea de autorreferencialidad hacemos dos distinciones: existe una autorreferencialidad viciosa y una virtuosa, de ahora en adelante, círculo vicioso y círculo virtuoso.

Ocurre que una teoría se legitima por medio de un círculo vicioso cuando sienta sus bases de forma definitiva, y sólo comete petición de principio de los postulados a las bases y de las bases a los postulados. Si se legitima, ¿por qué es vicioso? En primer lugar al sentar de forma definitiva sus bases, apuesta por un camino universal por medio del cual se explica la presencia del objeto de estudio, pero a la vez la autorreferencialidad le desvela que es una mera óptica del objeto de estudio⁶. Este círculo de análisis no revisa la óptica para abordar sus objetos de estudio, ni ofrece nuevas perspectivas, lo que lleva a una petrificación del objeto, y a la muerte de la teoría.

⁶ Reitero, como lo mencioné en la introducción, que el movimiento de la autorreferencialidad en un discurso epistémico lo hace el individuo o una comunidad epistémica, si aquí la autorreferencialidad parece personalizada es mera cuestión de estilo para no entrar en un lenguaje iterativo: *acerca del individuo o comunidad que analiza un discurso epistémico y lo hace cometiendo una petición de principio que va de...*

Por el contrario, una teoría se legitima a través de un círculo virtuoso cuando no sienta sus bases o supuestos (lo que suponen los postulados) de forma definitiva, sino que los somete a revisión constante, incluso que llegue a provocar un cambio de óptica del problema de estudio, esto es, en otra óptica el problema anterior desaparece, aunque surjan otros; y, a la vez, sea capaz de explicar el objeto de estudio desde este juego de ópticas. Pero, entonces ¿por qué círculo? Y ¿por qué virtuoso?

Es circular por el juego de elementos (semántica de los conceptos, introducción de nuevas variables, disolución de axiomas) que ocurre al revisar el discurso, todos los elementos se llaman pero ese llamado no es lineal, en el sentido de seguir únicamente una dirección del círculo, sino una circularidad en la que se cambie de dirección y se analice cada punto del círculo como posible base, o postulado, o forma inferencial entre base y postulado, al grado de poder “ver” que la base es base y el postulado es tal por la forma inferencial utilizada entre ellos, y de tal carácter que una vez detectado esto pueda haber un cambio de óptica.

Es virtuoso porque afirma de entrada la contingencia de las bases (y por ende de los postulados) con las que explica su objeto, no petrifica al objeto, dándole vida al objeto y al discurso mismo, soportando críticas, virtuoso por el bifronte explicativo: explica y se revisa para vislumbrar nuevas formas de pensamiento que sorteen el acontecer del ser en el devenir histórico-lingüístico.

Así pues, procediendo de esta manera, un discurso es legitimado por una comunidad, y está en condiciones de seguirse legitimando, cuando este discurso explique con éxito sus objetos, desde sus nociones de explicación y éxito, y lo haga con una autorreferencialidad virtuosa, de hecho esta virtuosidad no cierra al diálogo entre posturas, ya que se puede encontrar retroalimentación conceptual para modelar el mundo.

Para concluir, esta postura de la autorreferencialidad discursiva es una solución ante la falta de un *factum* al cual asirse para garantizar el conocimiento, y también es una negación del

anarquismo epistemológico, ya que antepone los acuerdos para la construcción de discursos epistémicos, nadie puede legitimar el conocimiento desde sí mismo, el conocimiento es un fenómeno histórico, lingüístico y social.

La recursividad o el acuerdo entre las comunidades son el gendarme epistemológico de la actualidad, gendarme con criterios plurales, que permita las paralogías⁷ y círculos virtuosos para el desentrañamiento de los problemas que nos atañen y la convivencia en el mundo.

Bibliografía

Huxley, Aldous (2001), *Las puertas de la percepción*, Editorial Sudamericana, España, 6ª edición pocket.

Laudan, Larry (1997), "La teoría de la investigación tomada en serio", en Velasco, Ambrosio (comp.), *Racionalidad y cambio científico*, Paidós, México.

Lyotard, J. F. (1984) *La condición posmoderna*, Cátedra, Madrid.

Rorty, Richard (1989), *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Cátedra, Madrid.

*Recibido el 5 de mayo, revisado el 5 de junio,
aprobado el 5 de julio de 2007.*

⁷ Lyotard (1984) propone que la desestatificación del conocimiento tiene que ir de la mano de la formulación de paralogías que den cuenta de nuevas formas de pensamiento, lejos de la innovación que responde a la adecuación del pensamiento hegemónico.